



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE POMAR

Por Resoluciones de Alcaldía de fecha 25 y 26 de septiembre de 2013, se adjudicó el contrato de obras consistentes en pavimentaciones de varias calles de Medina de Pomar. Lote n.º 1 calle Julián García Sainz de Baranda, n.º 2 calle Ortiz de Navacerrada, n.º 3 calle Ignacio de Arana Elola, n.º 4 calle Juan de Salazar y n.º 5 calle el Molinar, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Alcalde.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Urbanismo.
- c) Número de expediente: Expte. contratación n.º 25/2013.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.medinadepomar.org

2. – *Objeto del contrato.*

- a) Tipo: Negociado sin publicidad.
- b) Descripción: Pavimentaciones de varias calles de Medina de Pomar: Lote n.º 1 calle Julián García Sainz de Baranda, n.º 2 calle Ortiz de Navacerrada, n.º 3 calle Ignacio de Arana Elola, n.º 4 calle Juan de Salazar y n.º 5 calle El Molinar.

- c) Lote (en su caso): Si: 5.
- d) CPV (referencia de nomenclatura): 45233222-1.

3. – *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Contrato de obras de pavimentaciones calles Planes Provinciales 2013.

4. – *Valor estimado del contrato:* 139.743,79 (esta cantidad se divide en 5 lotes según se detalla en el expediente) euros.

5. – *Presupuesto base de licitación:*

Importe neto 139.743,79 euros. Importe total 169.090,00 euros.

6. – *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: Lotes n.º 1. a 4 por Resolución de 25 de septiembre. Lote n.º 5 por Resolución de 26 de septiembre.
- b) Fecha de formalización del contrato: Lote n.º 1 a n.º 5: 03/09/2013.
- c) Contratista: Lotes n.º 1 a n.º 4: Construcciones Furelos Louzao, S.L. Lote n.º 5: Viconsá, S.A.



d) Importe de adjudicación/importe neto euros /importe total euros /ventajas de la oferta adjudicataria según detalle:

<i>N.º lote</i>	<i>Obra</i>	<i>Base imponible</i>	<i>IVA</i>	<i>Total</i>	<i>Plazo de ejecución</i>	<i>Mejoras valoradas económicamente</i>
1	Pavimentación C/ Julián García Sainz Baranda	45.694,22 €	9.595,78	55.290,00	3 meses y 2 semanas	7.747,69
2	Pavimentación C/ Ortiz de Navacerrada	32.975,21 €	6.924,79	39.900,00	2 meses	4.513,74
3	Pavimentación C/ Ignacio de Arana Elola	16.396,69 €	3.443,31	19.840,00	1 mes	4.366,49
4	Pavimentación C/ Juan de Salazar	32.280,98 €	6.779,02	39.060,00	2 meses	9.414,10
5	Pavimentación C/ El Molinar	12.396,69 €	3.443,31	15.000,00	1 mes	1.377,15

En Medina de Pomar, a 30 de septiembre de 2013.

El Alcalde,
José Antonio López Marañón